

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
138
FECHA
26.07.2019
ROL S.I.I
1001-34

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 523.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6374 de fecha 25.06.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

QUINCHIMALI

N° 5046 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo ALGARROBITO
URBANO sector ALGARROBITO
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 7.26 MT2 quedando en un total construido de 37.87 MT2
 en una superficie de terreno de 140 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA ROJAS YAÑEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
E.P. CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: c-5		\$510.915.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 7.664 .-
DESCUENTO 50 % VIVIENDA SOCIAL			%	(-) \$ 3.832 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	%
			(-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 3.832.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	8118	FECHA
				26.07.2019
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 138 DEL 26.07.2019

PNP/IFB




PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO

